

EL LABRIEGO.

FASTOS NACIONALES.

DEBERES DEL NUEVO MINISTERIO.

Una ambicion hemos tenido y confesado desde que con tosca pluma emprendimos la crítica de los asuntos gubernativos del reino; y es la de manifestarnos á nuestros benignos lectores francos, castizos y en lo posible imparciales. No sabemos hasta que punto se habrá podido cumplir nuestro deseo; pero si podemos asegurar que cuando á él hayamos faltado, á nuestra escasez de talento y no de voluntad debe achacarse. Muévenos á repetir las anteriores indicaciones, el compromiso en que nos vemos hoy habiendo de celebrar el pulso, el sijilo y la estension de miras políticas con que nuestros adversarios suelen conducirse: y aunque poco nos favorezca cederles la palma de la sagacidad y de la pericia en el manejo de los negocios de su interés, no podemos menos de hacer este sacrificio á la imparcialidad.

Nadie que de buena fé examine los acontecimientos contemporáneos podrá menos de haberse convencido, de que el designio de la corte, en el último viaje de SS. MM., era única y exclusivamente el de anular, la constitucion por medio de un golpe de estado, con la loca esperanza de hallar un nuevo ELIO en el que ha sabido manifestarse hasta ahora digno compañero de los LANUZAS

de los PADILLAS, y de otros españoles ilustres, y mas afortunado que ellos; y cuanto la mas refinada astucia podia imaginar de siniestro, de maquiavélico y de engañoso, otro tanto puso la corte en juego para deslumbrar á los sencillos españoles, arrancándoles de una vez el fruto de siete años de sacrificios y de penalidades. El *Correo Nacional*, los magnates de la *opinion moderado-carlista*, las personas influyentes en la camarilla, en el congreso, y en el senado, ora por no hallarse iniciados en los terribles planes que se meditaban, ora porque penetrándolos cumpliese á sus miras estraviar la razon de los buenos patriotas, alzaron como es público de templadísima gritería al circular los primeros rumores del réjio viaje, que impugnaron hasta con amenazas. Y tanto finjian fatigarles la idea de un acontecimiento lleno para ellos de ocultas esperanzas, que seducido por estos clamores falaces el partido liberal, llegó á hacerse una especie de defensor de derecho de aquella célebre medida, convirtiéndose de hecho en juguete de sus adversarios. Asi fue que cuando el señor JENERAL VIGO, celoso diputado por Sevilla, pidió al gobierno explicaciones acerca de tan grave acontecimiento, se alzó en masa la minoría reprobando su conducta, y pugnando por escribir sobre los arcanos de la transaccion el *noli me tangere* de los antiguos. No puede darse mas claro ejemplo de doblez y arteria por una parte y de increíble candidez por otra.

Antes de continuar las observaciones que este recuerdo histórico nos sugiere, séanos lícito hacer una protesta. Tan en armonía se halla con nuestros principios la máxima constitucional de que la persona del monarca es sagrada, é inviolable, é irresponsable, y de que son responsables los ministros, que no concebimos sin ella ni aun la existencia material de la monarquía. Por eso al hablar nosotros de la insigne traición que se meditaba, estamos tan ajenos de atribuirle la menor parte de ella á la augusta y escelsa REINA GOBERNADORA, como estamos lejos de creer que deban gozar los ministros de inmunidad por sus actos. Constitucionalmente hablando, no puede el rey delinquir, ni puede haber delito gubernativo, cuya vindicta no deba caer sobre las cabezas de los consejeros de la corona. Toda relajacion de estas máximas traería sobre nosotros los males sin cuento de la anarquía.

Y no se imagine que al rodear nosotros á la persona ilustre que hoy ocupa el trono del antemural impenetrable que la constitucion le concede, demos vado á un espíritu de servil adulacion que muy lejos de nosotros anda. Nunca hemos creído en la verdad de esas frases lisonjeras que á tal ó cual persona ensalzan por la *dávila* de la libertad y de los antiguos fueros y franquicias de la nacion. No; la libertad nunca se *dá* ni se concede, ni otorga; sino que se conquista en campos como el de Luchana, en calles como las de Zaragoza, en torres como la de Cenicero; y en vano habrá quien llame ingratitud á la del pueblo español cuando su libertad enérgicamente reclame, reconviniéndole con la alusion á rotas cadenas, á emigraciones terminadas. Los que en ellas padecian, recibieron, es verdad, un indulto; pero le pagaron con un trono. Seamos francos: sino hubiera

habido quien se alzara por la libertad, quien con la sangre de sus propias venas, con el incendio de sus propios lares, con la ruina de sus mas íntimas esperanzas la defendiese por siete años. ¿Quién reinaba hoy en España, ISABEL II ó CARLOS VI? No nos manifestemos tan agradecidos ni tan confiados que ya nos imaginemos libres, ni pensemos que la libertad se nos dió de valde; ni mucho menos que alcanzan á los funcionarios públicos, y á los miembros de una camarilla insolente é insaciable, los respetos y el amor que solo debemos á la corona. Hecha esta salvedad volvamos á nuestras investigaciones.

¿Era un fin político ó un fin higiénico el que arrebató de su alcázar á nuestra inocente Reina, doña ISABEL II, esponiéndola á los peligros de tan largo viaje, y comprometiendo su preciosa existencia? Respondan por nosotros los hechos ¿se ha visto un solo boletín, ha publicado la *Gaceta* una sola noticia, relativa á la salud de S. M. que tranquilizase los ánimos de los buenos españoles? ¿Sabese por ventura de oficio que haya S. M. pasado á los baños de Caldas de Monbui? ¿Que síntoma, que signo ó ligera muestra se ha podido traslucir de que un fin higiénico y no político motivase la repentina traslacion de la corte?

Ahora bien, si de notoriedad consta el influjo que una *voluntad inmutable*, ya que no todo un gabinete extranjero, ejerce en nuestros negocios, y el que ha tenido particularmente en el viaje; si son no menos públicos los principios de rapacidad, de inmoralidad, y de fanatismo de una camarilla prostituida, nucleo pestilente, oculto bajo las mismas aras del tabernáculo constitucional; sino hay quien ignore que al través de vergonzosos ajos, de clan-

destinas especulaciones fluye á raudales el oro destinado á minar las leyes; si cuasi milagrosamente se ha salvado la constitucion en Barcelona ¿cuáles serán las obligaciones y hasta los intereses políticos del ministerio llamado para establecer su poder y asentarla sobre firmes cimientos?

En otro artículo lo hemos dicho. No como medio de gobierno, ni como principio creador y fecundo, sino como necesidad absoluta, imprescindible, y sin la cual no será posible á los ministros dar un solo paso, deben preparar el terreno de accion, disolviendo las córtés y paralizando las fuerzas de los enemigos de la libertad. Mas como sea difícil que pueda pronunciarse la verdadera opinion pública bajo la opresion en que la tienen los adictos al pasado gobierno, imprescindible es también la necesidad en que los nuevos ministros se hallan de separar de sus puestos de una vez y sin paliaciones ni pueriles escrúpulos, á todos los funcionarios de los diferentes ramos de la administracion que se hallan hoy á la cabeza de las provincias. Sin este preliminar que reclaman la conveniencia y la justicia, sin desembarazarse de tan poderosos enemigos, sin la refundicion completa de las secretarías de Estado, sin dar en fin mas vitalidad y nuevo impulso á los negocios ¿cómo ni con que fuerza se ha de sostener el recién elegido gabinete? ¿qué orden ni principio planteará entre jentes acostumbradas á todo género de desordenes, olvidadas de todo principio, y atentas, solo con rarisimas escepciones, á pugnar contra la nacion en beneficio de una oligarquía orguillosa é insaciable de poder, de honores y de riquezas?

Meditenlo bien los ministros; examinen despojandose de vanas ilusiones la situacion en que se encuentran; y sino por egoismo siquiera por el pú-

blico bien no desechen nuestro consejo.

Hemos dicho en el artículo anterior que es de inevitable necesidad para el nuevo ministerio la disolucion de las córtés, é inevitable también, para que las próximas elecciones sean genuina expresion del voto nacional, que los consejeros de la corona allanen con fuerte mano los obstáculos que la organizacion actual opondria á sus deseos. Al expresarnos de este modo, nada ha estado mas lejos de nuestros ánimos que dar oidos á los intereses de banderia. Todas las opiniones ilustradas de una y de otra parcialidad, apoyan nuestro principio y confiesan que de hecho ó ha de renunciar su puesto el nuevo gobierno, ó ha de verse obligado á aceptar francamente como nosotros apetecemos, las consecuencias todas de su posicion.

He aqui pues como el *Correo Nacional*, periódico nada sospechoso para nuestros adversarios, corrobora las ideas que acerca del particular hemos emitido.

¿Es posible acaso, dice el *Correo*, que se celebre una alianza entre el ministerio y la mayor parte de la mayoría? No: porque las disidencias de doctrina quedarán en pie; y aun cuando se quisiese capitular sobre ellas, la capitulacion no ofreceria seguridad alguna. No: porque las alianzas no se celebran entregandolo todo por una parte; y en la composicion del ministerio, en la cuestion personal que

tanto vale siempre, y que mas que nunca vale ahora, por los intereses que á ella estan enlazados, en la cuestion personal, repetimos, no se ha contado ni se piensa contar con la derecha, invitando á algunos de sus hombres políticos á que participen con los otros del poder. No: porque la izquierda en su totalidad está llamada en el dia, por una serie de hechos que sus favorecedores no podrán rechazar, á inspirar y dirigir los negocios públicos; y la izquierda no quiere alianzas, ni se prestará á transacciones de ninguna especie, cuando ve llegar el momento que tanto ha codiciado. No, en fin: porque despues de sucesos como los de Barcelona, despues de semejantes triunfos, jamás ha habido en el mundo transaccion, sino explotacion del vencimiento, de cualquier modo que este se consiguiera.

Si pues es imposible una alianza ¿cómo han de subsistir las córtes actuales con el actual ministerio? ¿Será el ministerio tan incapaz que las sufra cuando ellas le hagan la oposicion? ¿Serán ellas tan abyectas que sufran al ministerio cuando gobierne contra sus votos, ó les proponga leyes contra sus doctrinas? Ni de unos ni de otros lo aguardamos.

El hecho será que las córtes, suspendidas ahora, serán disueltas dentro de algunos meses: que el ministerio de 20 de julio pedirá á la nacion otras elecciones, que llamará otros diputados para apoyarse, para vivir con ellos.

Esta necesidad de una nueva eleccion, los peligros que en ella no pueden menos de descubrirse, alarman quizá á los ministros actuales, y á los hombres que sobre ellos tienen influencia: no lo ignoramos seguramente. De aqui es esa idea de conservar las córtes, de aqui los cálculos acerca de su mayoría futura, de aqui

las esperanzas que conciben algunos, que otros quieren concebir sobre su duracion. Mas todo ello nos parece equivocado. El empeño de hacer coexistir las córtes de febrero con el ministerio de julio, se nos figura un paso mas y un paso imposible en la carrera de las falsas situaciones, de los que ya podia haberse conocido que no nacen sino dificultades para la gobernacion, y descrédito para las ideas.

Una pregunta haremos y no mas. ¿Acepta el ministerio franca y sinceramente la ley de ayuntamientos que acaba de sancionarse? Pues haga lugar á individuos que tengan autoridad para platearla. ¿No la acepta de buena voluntad? Pues ¿como ha de buscar por fundamento á unas córtes cuya verdadera expresion es una ley?

Tiempo es ya de que no nos alucinemos, y que se vea á donde se marcha, como de donde se ha partido.

El Labriego.

MADRID 3 DE AGOSTO.

LA NIVELACION.

Entre las muchas observaciones filosóficas que á la moderna ciencia se deben, quizá no hay ningunas mejor comprobadas que las relativas á la historia de la asimilacion, nivelacion, ó llamese progreso de la igualdad en el mundo moral y en el físico. Hubo una época en que los hombres no se pertenecían á sí propios, y en que ca-

da familia es la esclava de su patriarca respectivo, y cada individuo un objeto ú cosa que el señor vendia ó esterminaba á su voluntad; y cuando las diversas tribus de la antigüedad compusieron pueblos, la servidumbre nacida en las familias se reprodujo en la sociedad entera; la costumbre se convirtió en ley, y la ley quedó aceptada por las jeneraciones de los hombres, con tanta plenitud, como pudieran merecer las de la material naturaleza. Ni una protesta sola, ni una sola duda, acerca de la legitimidad de la esclavitud nos ha legado la antigüedad; y desde el sublime PLATON que la consideraba como base del organismo social, hasta el profundo ARISTOTELES que esplicaba la diversa naturaleza del hombre libre y del esclavo, ó el elegante HORACIO, hermo- seador de la musa latina, ninguno pensó jamas que no fuera tan lójica la esclavitud como la caída de los tor- rentes ó el ascenso de las llamas; Cuán dilatada no era en la antigüedad la distancia que al hombre libre separa- ba de su esclavo! ¡Cuanto mas cerca se hallaban uno de otro cuando nos los presentó el cristianismo en los últimos tiempos de la edad media ya conver- tidos en caballero á este y á aquel en siervo ó en liberto! Pero mas rapida- mente ha progresado la humanidad desde entonces hacia la asimilacion ó nivelacion comun. El valladar que á las castas separaba, está quebrantado por la civilizacion y apenas se distin- guen sus vestijios; y el hombre, cual-

quiera que sea su orijen, puede encon- brarse á las mas altas categorías á fuerza de poder ó de merecimientos, y puede tambien bajar de ellas impulsado por la ineptitud, por las desgracias ó por los vicios; y corta es en verdad la diferencia entre los hombres, cuando todos tienen los mismos infortunios que temer y la misma ventura á que as- pirar.

Pero no es solo en las relaciones de hombre á hombre ó de familia á fa- milia, adonde se descubre la ley pro- gresiva de la humanidad que las va- rias categorías nivela, difundiendo en- tre todos la fortuna, la sabiduría, las virtudes y la bien andanza que antes monopolizaban unos pocos; sino que tambien de nacion á nacion y de pueblo á pueblo, aparece visible la ley del progreso humano abatiendo la soberbia de los imperios mas orgullo- sos, elevando y fortaleciendo los es- tados mas sumisos, y jeneralizando entre todos los usos, las costum- bres y las leyes que mas adecuadas parecen para obtener la jeneral ven- tura. Asi se observa, por ejemplo, que han logrado iniciarse en los mas esco- jidos salones de Paris, practicas que hace un siglo se hallaban consagradas esclusivamente en Hispaan y en Da- masco, mientras que con mayor fre- cuencia se descubren en las veladas de Constantinopla ó de Alejandria los usos que instaló en Versailles la cul- tura de Luis XIV; y poca penetracion poseerá seguramente el filósofo que no descubra en el seno de los siglos fu-

turos, esa asimilacion perfecta á que tan rapidamente vamos caminando.

Hemos dicho mas arriba, que no se desarrolla entre los hombres la ley de la nivelacion, sometiénolos á todos al metro de una miseria comun, sino que por el contrario, es por su esencia benéfica y fecunda, y conspira á igualarlos, facilitando los gozos de la vida á los que de ellos se hallaban privados, y haciéndolos iguales por medio de la dicha y no de la calamidad; observacion de la cual facilmente se colige, que si esta ley no fuera incontrastable, si resistirla pudieramos, todavia seria de nuestra obligacion favorecer sus progresos, puesto que en ellos se encierran los progresos de la humanidad. Asi lo admite el *Correo Nacional* en su número del lunes, poniendo de relieve la que él imagina inconsecuencia de los que á la vez nos llamamos *progresistas* y defensores de la independencia nacional; dandose á entender por nuestro colega, que la palabra *independencia* significa en nuestra tecnologia política, *exclusivismo, aislamiento, segregacion*, mientras que la palabaa *progreso* no puede menos de significar *universalidad, sociabilidad y asimilacion*.

De diferente modo que nuestro ilustrado colega opinamos nosotros en esta parte; y harto nos equivocamos, ó media grandisima distancia entre la recíproca armonia, hospitalidad y buen trato que deben ser las bases de nuestra alianza con las naciones modernas, y la tutela vergonzosa que podia abrogarse

sobre nosotros un gabinete extranjero como verbi gracia el de las Tullerías. Nosotros estamos prontos á solicitar de la Francia y de las otras naciones la amistad y la correspondencia que el estado de la presente civilizacion nos comienda; y no perderemos medio de contribuir á la realizacion del pacto político que asimularnos debe. Pero entre este principio y el de conceder á nuestros aliados un influjo omnímodo en los negocios interiores de la nacion, influjo siniestro, ademas, y dirigido contra las públicas libertades y hostil á nuestra agricultura, á nuestra industria y comercio, y apoyado en los manejos tenebrosos de una camatilla irresponsable ¿no halla el *Correo Nacional* diferencia alguna?

No suponemos que pretenda el *Correo* estrechar nuestras relaciones con la Francia ni con otra nacion á costa de la igualdad y de la justicia. Ahora bien ¿Son recíprocas acaso las ventajas que al gabinete de Paris se quieren conceder? ¿Pueden nuestros representantes en aquella corte influir tan activamente en los negocios que al tenor de sus deseos se modifique el sistema gubernativo vijente, favoreciendo á su sabor las miras del odioso partido legitimista, distribuyendo á su adeptos con escandalosa profusion todos los empleos y grados, mancillando la pureza de las elecciones, sustentando los abusos mas repugnantes, y turbando á fuer de locas y tal vez de siniestramente concebidas intentonas, el reposo y el orden público? ¿Espéran quizá los ministros

y las asambleas legislativas de Francia los consejos de la reina CRISTINA para resolver sus dificultades? Pues ¿por que hemos de solventar nosotros las nuestras segun la exclusiva inclinacion de EL REY FELIPE, ora sea favorable, ora adversa á nuestro propio interés?

Si á la omnimoda renuncia de nuestros fueros, y de nuestras libertades y derechos, comprados con increíbles sacrificios; si á la inauguracion de un alto clero ficticio, perjudicial, inútil, y opuesto al espíritu de la época; si á la creacion intempestiva y hasta ridícula de una alta nobleza sin objeto; si á la consagracion de vergonzosos ajios, de ruinosas contratas, de clandestinos manejos, que avergonzarian á nuestros mayores y que llenarán de rubor á nuestros descendientes; si al mal traducir de lo que mas opresivo, absurdo y chocante contiene la legislacion francesa; si á la exaltacion de las nulidades mas obscuras de España, y al monopolio de los empleos, escluyendo de ellos sin conmiseracion ni reserva á la virtud y el talento no sometidos al yugo de una particular bandería; si á la mas abyecta y triste dependencia de ajenas voluntades, llama, en fin, el *Correo Nacional*, ley de progreso y medios de civilizacion, confesamos desde luego que no somos nosotros de los que han de favorecer con sus humildes trabajos, la que antes bien llamariamos ley de la iniquidad y del encaje. Otros principios, otros medios, son los que la humanidad pone en juego para llegar á

la civilizacion que aparenta desear el *Correo*; pues el pueblo ú el hombre que á sí mismo no se protege, que á sí mismo no se respeta, enriquece ó ampara ¿cómo ni porque ha de esperar que los otros le apadinen y favorezcan, otorgándole *gratis data* lo que él mismo no sabe adquirir?

Procuremos, pues, ser libres y ser independientes; pero sepamos que los hombres tienen la libertad en su propio corazon, y la independencia en la espada. Buscarlas en otra parte es un delirio.

VARIEDADES.

¿QUE VIENTO SOPLA?

Sin duda confesarán nuestros lectores, que si ellos fueran corsarios políticos, preguntarian ¿qué viento sopla? antes de tocarle al timon; que no hay cosa mas triste que la de llevar el hombre su nao siempre de bolina, consumiendo la existencia en viradas de bordo. Verdad es, que el piloto que se propone llegar á determinado puerto, no tiene otro recurso que el de arrostrar corrientes y marejadas, rachas y brisas, hasta arribar á donde se propuso, ya termine su campaña felizmente, entrando en la bahia á toda vela, ya tenga que refujiarse á palo seco, en alguna miserable y desconocida rada.

Pero con el fin de evitar averias y de lograr siempre próspero pasaje, hase descubierto por nuestros políticos navegadores, uno de los mas ingeniosos, alegres y festivos secretos que se pu-

dieran imaginar. En vez de sujetarse á las reglas de un determinado crucero, ó de someterse á la triste necesidad de llevar su buque de un mar á otro, con propósito fijo, y apesar de los azares, salen ellos al mar, preguntan ¿qué viento sopla? y al viento ponen la popa de su embarcacion. Por medio de esta sencilla industria navegan siempre viento en popa, y se rien de los que se afanan, sudan y perecen por contrastar los elementos. Decia el insigne QUEVEDO, de memoria inmortal, que con la astucia de ir siempre delante de todas las hermosas mujeres, conseguia el hombre que todas las mujeres hermosas le fuesen siempre detrás. ¡Pluguere al cielo que fuesen las prescripciones de los médicos tan eficaces como el recipe del poeta! Ello es, que desde entonces acá, siempre ha habido quien delante de los sucesos marche para que no le atropellen los sucesos; y quien se dé un calentón á la lumbre de la casa que arde; y quien á ermitaño se meta en la miga de los quesos flamencos; y quien no sabiendo lo que se hace, sople las manos hasta el codo en el tesoro comun; semejante á aquel marido bonachon y de sana índole, á quien sorprendieron los parientes de su difunta en lo mas sentido del duelo, haciendo ciertas halaracas á la doncella de labor, el cual exclamó viéndose reconvenido por los circunstantes: «¡Por Dios señores no me aflijan ustedes ni me mortifiquen! ¡Es tan grande la pena que en este corazon tengo desde la muerte de mi mujer, que mal haya si sé lo que me hago!»

No nos maravilla á nosotros que tales consecuencias produzcan los afectos de animo, ni que el hombre se arrebate de puro aflijido, y se coma la parte sabrosa del pez, y le deje á su compañero la cabeza y las espinas; lo que sí nos sorprende, es que el *Correo Nacional* se haya sobrecojido por uno de

estos rasgos de vividor que son entre nosotros tan comunes y romancescos. Parece pues, á lo que el *Correo Nacional* nos refiere, que despues de haber trabajado el capitan jeneral y el jefe político y el intendente de Sevilla con laudable constancia, en forjar unas elecciones ultra mderadissimas, y tan de salto atras, cuanto bajo el sonido de la jiralda cabian; despues de haber empalagado con el *orden*, con la *paz*, y con la *justicia* á los celeberrimos hispalenses, varones y hembras desde los jaques de la Macarena hasta los curros de Triana, y desde los ternes de la Carretería hasta los matachines de los Numeros; despues en fin de oponerse mas ó menos á la reorganizacion de la milicia y á la adopcion de otras medidas liberales, así que cuatro hombres, muy hombres, de aquellos que solo se crian en Sevilla, y que tienen las manos de hierro y el corazon de bronce, se pusieron en medio de aquella plaza de san Francisco tosiéron, encendieron su cigarro, y chorreando pendencia por la boca y por los ojos preguntaron ¿que se hace aqui? despues de sabido lo de Barcelona, hé aqui que el capitan jeneral se quitó de la vista, que no se dá con el intendente y que el único hombre de tripas que por la plaza aparece es el jefe político, el cual asomándose á un balcon le dice al pueblo ¡señores! ¡No hay nada perdido! ¡Quietas esas manos! ¡Y nadie me chiste voto á tal que soy yo mas exaltado que Maria Santísima! Y con esto se empezó lo de la quema de no sabemos que periodicuero vergonzante, por mano de la jente que digamos exaltada, á la cual se habia pasado el egrejo jefe puesto por la moderacion. El caso era en efecto considerado bajo cierto punto de vista, para que el Sr. ARMENDARIZ y el *Correo Nacional* se despecharan y acuitasen por haber conser-

vado en Sevilla tan veleidoso servidor. Pero no hay que tomarlo por donde quema que si han tenido vds. señores moderados un jefe que diga ¡viva la Virgen! y con nosotros se una ¿cuantos no hemos tenido nosotros que han dicho ¡viva Judas Iscariote! largándose con vds.? echense pues pelillos á la mar y no nos carguen vds. en cuenta ese jefe político sino quieren que les hagamos quebrar pasándole nota de los muchísimos nuestros que vds. conservan. Por otra parte tampoco merece la pena el que nos pongamos á echar cálculos ni á deslindar alcurnias. Lo que es los nuestros bienidos están y por muchos años sea y nunca por acá retornen; que nosotros no tenemos en grande estima á aquellos que antes de hablar preguntan ¿qué viento sopla?

BOLETIN.

GUERRA CIVIL.

en jefe de los ejércitos reunidos con fecha 1º de julio traslada una comunicacion del jefe de la primera brigada de la cuarta division, en que da parte de que conduciendo un convoy de 150 cairos desde Manresa á Igualada, encontró dos batallones enemigos que le esperaban en el Coll de Gorum, por cuya montaña tenia que pasar precisamente; en vista de lo que no titubeó en atacarle, como lo verificó, desalojándolo de sus posiciones, y continuando despues su marcha á Igualada, donde llegó sin otra novedad.

Nuestra perdida consistió en un

muerto, 28 heridos y ocho contusos; la del enemigo calcula debe haber sido mucho mayor, pues ademas de los muchos heridos que se les vió retirar, se encontraron tres oficiales y 12 individuos de tropa muertos en el campo.

El capitan jeneral de Castilla la Nueva con fecha del 29 participa que al comandante jeneral de Cuenca se le habian presentado á indulto cuatro facciosos.

El jeneral interino del ejército del Norte con fecha 23 del actual traslada una comunicacion del 16 del vice consul de san Juan de Luz, en que le participa que la noche anterior habia entrado en Francia por la parte de Fuenterrabía los cuatro titulados oficiales que capitancaban la banda que vagaba en los alrededores de Tolosa y Oyarzun.

El capitan jeneral de Castilla la Nueva con fecha 2 del actual participa que desde el 17 al 23 de julio último se han presentado á indulto en las provincias de Toledo y Ciudad-Real 17 rebeldes.

Barcelona 29 de julio.—El invieto caudillo de nuestras armas va á sufrir ahora una prueba mas terrible que la de los sitios y ataques en el campo de batalla. Su españolismo puro y su leal adhesion al código de 1857 le han suscitado enemigos tan pérfidos como cobardes y obstinados. El *Correo Nacional* ha empezado el ataque; la consigna está dada y pronto veremos toda la prensa subvencionada de Europa formando coro para denigrar al señor duque de la Victoria, con motivo de la última crisis, que será pintada por los colores que mejor convengan á las miras del bando orgulloso.

Ha llegado á Francia el parte tele-

gráfico de los últimos sucesos, y según leemos en los periódicos, se ha dicho que en Barcelona estalló un movimiento militar contra el ministro Perez de Castro. Esta simple calificación del movimiento dice mucho. No dudamos que el tiempo dejará airesos nuestros pronósticos sobre los recios embates que van a sufrir la gloria inmarcesible y la leal conducta del pacificador de España, pero también creemos que S. E. saldrá ileso y triunfante de la innoble agresión que se prepara.

—Hace algunos días corrían rumores de que el duque de la Victoria había ido a visitar al nuevo embajador francés; y sobre esta visita le había dado campo a varias interpretaciones. Pero es el caso que el duque no podía en manera alguna visitar al embajador antes que este hubiese presentado sus credenciales, y además quiso escoger el día del aniversario de la revolución de julio para visitar al representante de la Francia, y rendir en cierto modo homenaje al principio constitucional.

Así, pues, envió el duque un ayudante de campo al embajador para que se sirviese indicarle a que hora recibiría; y fue contestado que señalase el duque la hora que mejor le conviniese, y que tendría gusto particular el esperarle. A la una se ha presentado en la embajada el señor duque, de gran uniforme, y acompañado de dos ayudantes de campo. El embajador iba también de uniforme, lo mismo que M. Mareuil, secretario de la embajada. La visita ha durado una hora. Los dos personajes han quedado al parecer mutuamente satisfechos.

—Diariamente recibimos extensas comunicaciones de los pueblos de Cataluña sobre los efectos causados por la dimisión del ministro Perez de Castro. En todos ha sido recibida con

entusiasmo de júbilo la caída del ministerio; en todos ha sido aclamado con fervor el nombre del conde-duque; y en todos se han entregado a las más solemnes demostraciones del entrañable afecto que profesan al trono constitucional y al código de 1837.

—Por sujetos llegados de San Pedro de Riudebitillas y San Quintín se nos ha manifestado el equivoco comportamiento de algunos moradores de dichos pueblos. Desobedeciendo las órdenes del señor duque de la Victoria, prefieren espatriarse antes que levantarse para acabar con cuatro miserables latro-facciosos que tienen avasallado aquel distrito.

Parece que los tales vecinos temen comprometerse; creyendo posible el retorno de don Carlos; y así es que el uno se expatría, el otro paga ocultamente una contribución a los bandidos &c. No es esto por cierto el modo de acabar con estos cuatro ladrones que restan. Imiten los vecinos de San Quintín y San Pedro de Riudebitillas a las de Gelida y otros pueblos, que tocan a rebato en cuanto asoma un faccioso, y verán cuán pronto quedarán libres del vandalismo faccioso.

—Asegúrase de nuevo que el general O'Donnell ha hecho dimisión del mando del ejército del centro, por causa, según se afirma, del mal estado de su salud.

—Los generales Van-Halen y Pastors pasaron ayer a cumplimentar al embajador francés.

MISCELANEA.

Paris 26 de julio.—En la bolsa se han notado hoy grandes variaciones: el tres por ciento ha sufrido una baja de 60 céntimos y la deuda española cinco octavos.

Atribuíase a una nota de Londres que se suponía recibida por el gobier-

no relativa á los negocios de Oriente, en la cual el ministerio inglés anunciaba su firme resolución de adoptar sin dilacion una política diversa de la que ha seguido hasta aquí el gabinete francés en esta gran cuestion.

Esta noticia necesita confirmarse.

—Hoy han circulado noticias acerca las resoluciones largo tiempo anunciadas contra el Pachá de Egipto. Dicese que se han concluido en Londres. Los representantes de las cuatro potencias Inglaterra, Austria, Prusia y Rusia han firmado con el enviado de la Puerta una convencion de la cual las disposiciones principales son las siguientes:

El Sultan ofrecerá al Pachá de Egipto, al Egipto hereditariamente y el pachalato de san Juan de Acre vitalicio. Si en el término de seis dias no consintiese el Pachá á este tratado, el sultan no le concederá entonces sino el Egipto, y si rehusase esta transacion, las cuatro potencias se obligan á hacer entrar á Mehemet-Alí á la obediencia.

No se indican cuales serán los medios coercitivos. Híblase de bloquear las costas de Siria y en el caso de amenazar Mehemet la capital del imperio se pondrian en ejecucion los medios adoptados en la proposicion de Brunow. Esta convencion añaden, ha sido remitida á Viena, Berlin, y San Petersburgo para rectificarse.

Este hecho que parece ser cierto es muy grave.

(Constitutionnel.)

—La *Revista de París* anuncia como noticia cierta que el señor Miraflores, embajador de España cerca de la corte de las Tullerías, ha enviado su dimision.

Los detalles que habíamos publicado sobre el tratado concluido entre las cuatro grandes potencias de Europa, sin participacion de la Francia

se han confirmado completamente por los periódicos de Londres.

—El *Morning-Post* da la historia de estas negociaciones y estipulaciones del tratado en términos idénticos á los nuestros: los demas diarios ingleses aceptan la noticia y la comentan. En fin, el parlamento ha entrado de lleno en la cuestion, los ministros han sido interpelados en la cámara de los comunes, y sus respuestas evasivas equivalen á una declaracion.

—Es cierto que el tratado de que hemos hablado existe, y hemos dado su version literal. Lord Palmerston vuelve á sus antiguas aberraciones: no quiere que la Puerta y Egipto se arreglen amigablemente: no conviene á su política semejante solucion. El tono de independencia que se abroga el pachá indigna al ministro de la Gran Bretaña, y su primer cuidado lo cifra en ponerle en razon. Si hace prevalecer su opinion, el gabinete inglés se hara un desfaedor caballeresco de los vasallos del sultan, soberano lejítimo de Egipto y de su virey.

Poco le importa correr los riesgos de poner á Europa en convulsion: poco le importa de abrir el camino de Constantinopla á la ambicion moscovita, con tal que haga respetar en Oriente el derecho de los tronos.

El imperio otomano podrá perder su rica capital; poco importa con tal que se arranquen á Mehemet Ali algunos aduarez en Siria; y el pais, que con tanta gloria se habia trasformado, volverá al antiguo y vulgar rango de un pachalato.

Afirma el ministro inglés que no lleva otra mira que cimentar los intereses de la Gran Bretaña: si fuese cierto si caminara con justicia, y si la Inglaterra tuviera interes en trastornar el Oriente, tratando á la puerta y al Egipto, como trataron los congresos de Laybach y de Verona á España, Ná-

poles y Piamonte el primero y el mas imperioso deber de la Francia sería romper abiertamente y sin dilaciones con el gobierno inglés.

Estamos seguros que los hombres pensadores de los tres reinos no podrán aprobar jamás que las tropas del autócrata ocupen á Constantinopla. Una nacion constitucional no debe arrojarle así á una empresa tan temeraria: si bien los ministros tienen derecho en estipular todos los tratados del mundo, no así cuando de ellos depende el interés de la paz jeneral. Cualquiera que sean los tratados en que intervengan, la Francia tiene trazada en esta cuestion la línea de us conducta y en ningun caso puede negar su asistencia al virey de Egipto.

Constitutionnel.

—El rey y la reina de los belgas llegaron anteayer á Saint Cloud. La política exterior que parecia estar dormida, se ha desvelado en un momento. Los acontecimientos de España toman nueva forma, y en Oriente pretende la Inglaterra dar á los aconte-

cimientos un desenlace pronto y decisivo. Podria decirse que todo se agita y conmueve á la par. Muchas veces en el espacio de diez años nos hemos engañado cuando vaticinábamos grandes cambios que no tuvieron efecto. Acordémonos de la impresion que causó en Europa la batalla de Nécib, la muerte de Mahamud, y la defeccion de la escuadra otomana. ¿Quién no creyó que todo se iba á desquiciarse en Europa? no obstante nada ocurrió, y la paz no ha sido turbada. Sin embargo, no nos hagamos ilusiones, no nos entreguemos con imprudencia á la esperanza de un reposo eterno, del mismo modo que algunos buenos talentos se abandonaron en 1831 á las ilusiones de una próxima guerra; si entonces creímos demasiado en la guerra, no seamos ahora imprevisores para creer con demasia en la paz. Desearémos que en esta cuestion tan complicada haga Mr. Thiers el uso conveniente de su talento y ascendiente: todo dependerá de la manera con que sepan conducirse los negocios. (*J. des Debats.*)

Se suscribe á este periódico en los puntos siguientes: EN MADRID. En la libreria de CRUZ frente á San Felipe; BRUN Y CASTILLO, calle de Carretas, frente á Filipinas; VILLA, plazuela de Santo Domingo, y en el GABINETE DE LECTURA, calle del Principe esquina á la de la Visitación.

EN LAS PROVINCIAS: en las librerías siguientes: Alicante, Carratalá; Almería; Gonzalez, Alcoy; Cabrera; Avila, Aguado; Arévalo, don Mariano de Onís; Barcelona, Piferrer; Badajoz, Cuebas; Bilbao García; Benavente Fernandez; Burgos don Sergio Villanueva; Barbastro Lafita, Cádiz Hortal y compañía; Cartagena don Pascual Carpio; Cáceres, Burgos, Córdoba señores Noguer y Moté; Ciudad-Real Gonzalez; Coruña don José Maria Perez; Granada Sanz; Gibraltar R. L. Hepper; Jerez de la Frontera Bueno; Jaén Orozco; Logroño Ruiz, Lugo Pujol y Macia; Leon aramio; Oviedo Longoria; Orense Gomez Novoa; Palma de Mallorca Guasp; Pamplona Longás; Ronda Justo Fernandez; Santander Riesgo; Salamanca Moran; Sevilla don Mariano Caro; Valencia, Gimeno; Zaragoza Yagüe. Y en las administraciones de correos de Andújar, Antequera, Aljiciras, Almadén, Almendralejo, Alburquerque, Aranda de Duero, Alfaro, Arévalo, Bieza, Benavente, Burgos, Cartajena, Caba, Castellón de la Plana, Cebolla, Ciudad-Rodrigo, Denia, Donbenito, Ecija, Elta, Frejessal, Jijón, Huelva, (loterías), Irun, Lérida, Manzanares, Murcia, Málaga, Ocaña (loterías), Osuna, Pontevedra (loterías), San Sebastian, Talavera, (D. Isidoro Martinez), Trujillo y Valladolid.

El precio de suscripcion es de ocho reales al mes llevado á casa de los señores suscritores y diez para las provincias franco el porte.

La redaccion se halla situada en la calle del Sordo, núm. 11, cuarto principal.

Imprenta de F. de P. Mellado. Editor responsable.—J. R. Fernandez